

## SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

*Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa (SEMujeres)*

*Programa: Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022.*

*Proyecto: Impulsar un Sinaloa Seguro y de Paz que Garantice los Derechos Sexuales y Reproductivos de Mujeres, Niñas y Adolescentes 2022.*

*Periodo: Mayo a Diciembre del 2022.*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS.....	4
DESARROLLO.....	5
PLAN DE TRABAJO .....	7
HISTORIA DE LA IMEF.....	11
POBLACIÓN BENEFICIADA Y COBERTURA GEOGRÁFICA.....	12
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS .....	16
RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN.....	31
MEDIOS O MÉTODOS UTILIZADOS PARA LA COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.....	36
EXPERIENCIA Y APRENDIZAJES OBTENIDOS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO.....	37
PRINCIPALES APRENDIZAJES Y LOGROS DEL FOBAM 2022.....	38
FACTORES QUE FAVORECIERON O DIFICULTARON LA INTERVENCIÓN.....	39
REFLEXIONES Y AUTOCRÍTICAS SOBRE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO.....	39
RECURSOS DIDÁCTICOS GENERADOS.....	40
EXPERIENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	44
PROPUESTAS PARA EXPERIENCIAS FUTURAS.....	46
ANEXOS.....	47
MINUTAS DE TRABAJO.....	48

## INTRODUCCIÓN

*El presente informe tiene como finalidad, presentar las actividades realizadas durante el periodo que comprende los meses de mayo a diciembre por parte de la persona responsable del Seguimiento y Monitoreo, del programa para el Fondo Para el Bienestar y Avance de las Mujeres (FOBAM) 2022.*

*“IMPULSAR UN SINALOA SEGURO Y DE PAZ QUE GARANTICE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES 2022”.*

*Dicho proyecto tiene como objetivo general, Impulsar la coordinación interinstitucional a nivel estatal y municipal en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de fortalecer estrategias que incidan en la toma de decisiones libres sobre el proyecto de vida y el ejercicio informado de la sexualidad, de niñas y adolescentes, a fin de coadyuvar en la disminución del embarazo en adolescentes y en la erradicación del embarazo infantil, así como también promover la participación de las mujeres en la construcción de paz en comunidades.*

*Preparar a las y los jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los inspiren a cuidar su salud, asegurar su bienestar y dignidad, desarrollar relaciones sociales y sexuales constructivas e igualitarias y promover conductas de respeto; reflexionar como sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás presente y futuro, entender y proteger sus derechos a lo largo de la vida.*

## OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICO

### *General:*

*Impulsar la coordinación interinstitucional a nivel estatal y municipal en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil, a fin de fortalecer estrategias que incidan en la toma de decisiones libres sobre el proyecto de vida y el ejercicio informado de la sexualidad, de niñas y adolescentes, a fin de coadyuvar en la disminución del embarazo en adolescentes y en la erradicación del embarazo infantil, así como también promover la participación de las mujeres en la construcción de paz en comunidades.*

### *Específicos:*

- *Fortalecer las capacidades de intervención del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente para garantizar el acceso a los derechos sexuales y reproductivos de niñas y adolescentes.*
- *Promover espacios de participación y fortalecimiento del liderazgo de niñas y adolescentes para acceder y ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.*
- *Promover la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz y resolución de conflictos en comunidades y municipios, a fin de impulsar la reconstrucción del tejido social y la prevención social de la violencia.*

## DESARROLLO

*Derivado de la publicación de la convocatoria para contratación de personal dentro del programa FOBAM 2022, realizada el 14 de febrero de 2022, por medio de la IMEF; reuní la documentación requerida para postularme a prestar los servicios profesionales en el cargo de Monitoreo y seguimiento del proyecto, presentándome a laborar a partir del día 19 de mayo del presente año.*

*En el transcurso de este periodo se llevó a cabo algunas reuniones de manera virtual por parte INMujeres, primeramente fue en la que se dio el arranque de la Estrategia de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ); en la cual su objetivo fue el de formalizar el inicio de los trabajos de la estrategia MUCPAZ para el 2022, dando a conocer los principales resultados de la estrategia y sus propósitos de consolidación y también para promover la articulación de las IMEF y Centros Estatales de prevención para su implementación.*

*Posteriormente se llevó a cabo un ciclo de conferencias también de forma virtual, donde se dio un espacio de diálogo sobre la implementación de las metas correspondientes al eje temático de erradicación del embarazo infantil y disminución del embarazo en adolescentes, así como la explicación de cómo se deberá trabajar cada una de las metas que corresponden al programa FOBAM 2022.*

*Cabe resaltar que en estas sesiones virtuales me orientaron acerca de las herramientas de análisis, investigación e intervención de la realidad que implica el reconocimiento de la diversidad que existe entre las personas jóvenes y entre estas con otros grupos etarios, las cuales permite identificar y analizar las relaciones asimétricas de poder existentes a partir de la edad.*

*La gran necesidad de visibilizar de mejor manera las consecuencias del embarazo en niñas y resaltar la importancia de prevenir violencias,*

*particularmente en adolescentes menores de 15 años, producto del lenguaje poco claro e incomprensible que dificulta lograr empatía y resulta ajeno.*

*Este mismo mes asistí de manera virtual a la reunión FOBAM 2022, acerca de la presentación de documentos vinculantes, de los cuales los documentos abordados fueron:*

- *Manual para la administración del recurso FOBAM 2022,*
- *Criterios para la elaboración de productos,*
- *Mecanismos de participación ciudadana y*
- *Formatos.*

*Dichos documentos contienen lineamientos para el seguimiento, supervisión y vigilancia del cumplimiento de las acciones comprometidas en el proyecto.*

*Otras de las actividades realizadas fue que, participe en la elaboración de los términos de referencia, los cuales contienen las especificaciones técnicas, objetivos*

*y estructura de cómo ejecutar dicho proyecto. De igual manera se llevó a cabo la recepción de la documentación de consultorías.*

## PLAN DE TRABAJO

- A)** 1.MT / Meta MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual. Periodo a realizarse de julio a diciembre.

Con respecto a esta meta se plantea realizar un proceso de capacitación sobre la atención del Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) e Interrupción Legal del Embarazo (ILE) en México dirigido a las integrantes de los GEPEA de todos los sectores, que aborde el marco normativo nacional y estatal, las normas mexicanas, lineamientos vigentes, incluyendo la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la materia.

Al finalizar dicho proceso formativo, se tendrá como resultado un documento ejecutivo de análisis e interpretación jurídica sobre la resolución de la SCJN con el objetivo de difundirlo y replicarlo con las instituciones que tienen la obligación de proteger y garantizar los derechos de las niñas y adolescentes, y así mejorar las estrategias y el manejo de herramientas legales para la atención.

Así mismo, se contempla la realización de una capacitación sobre la ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes, madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME) dirigido a personas prestadoras de servicios institucionales (salud, educación, desarrollo social, procuración de justicia, cualquier institución que implique servicios) enfocada principalmente a la Ventana 1. Atención en Salud para las NAME; en donde se incluya el derecho a la IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo).

- B)** *2.MT / Meta MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescentes desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 – 19 años.*

*Para esta meta se planea realizar un proceso de consulta y participación de NNA de 10 a 19 años, mediante un FORO en el cual se aborde la situación y retos que NNA enfrentan para acceder y ejercer sus DSDR, bajo los siguientes componentes: 1. Mesas de trabajo El Foro debe incluir dos mesas de trabajo: una, enfocada en Niñas y niños de 10 a 14 años, y otra para Adolescentes de 15 a 19 años, con el objetivo de abordar las distintas temáticas de la agenda desde una perspectiva de niñez y otra de adolescencia.*

*Posterior al Foro, con insumos de los resultados y reflexiones del Foro se redactará la Agenda 2022 de NNA con programa de trabajo que incluya objetivos, estrategias y acciones concretas encaminadas a la protección y garantía de los DSR, así como a la prevención y erradicación del embarazo adolescente e infantil, respectivamente.*

*Generar un espacio de análisis y diálogo entre actores estratégicos de las instancias de la administración pública (estatal y municipal, incluyendo a las integrantes del GEPEA) y la Comisión Integral para la elaboración de la Agenda 2022 de NNA. Se contempla su realización durante el periodo de los meses de julio a diciembre.*

- C)** *3.MT / Meta MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales. Tiempo en que se desarrollara, en los meses de julio a diciembre.*

*En esta meta se realizarán Jornadas en Educación Integral en Sexualidad con actividades culturales, artísticas o lúdicas que genere espacios de reflexión en los*

*que participen las y los jóvenes, con el acompañamiento de instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales relacionadas con la temática que ofrezcan servicios, información, incluyendo el acceso a métodos anticonceptivos.*

*Así como también llevar a cabo un proceso de información y sensibilización dirigido a la ciudadanía en general, en especial a jóvenes que no se encuentran en instituciones educativas; mediante acciones comunitarias y difusión de materiales informativos en materia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), adecuándolos a los distintos tipos de población (indígenas, afroamericanas, personas con discapacidad, etc.).*

- D) 4.MT / Meta MUCPAZ-MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.**

*Teniendo en cuenta que el proyecto Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) se fundamenta en el hecho de que “durante años, la violencia de género se ha considerado como un subproducto de la paz negativa, ignorando la importancia que tiene la construcción de roles de género en la constitución de base de la ausencia de paz positiva.*

*En esta meta nos daremos a la tarea de Convocar, promover, organizar e instalar las Redes Mucpaz, así como la coordinación con las autoridades locales y estatales para definir acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de Redes Mucpaz, a través de reuniones de reuniones de trabajo. Así como realizar un proceso de capacitación especializada en materia de paz y prevención de la violencia contra las mujeres, dirigido a las integrantes de la Red Mucpaz, mediante talleres de capacitación.*

*Realizar un taller de capacitación a personas servidoras públicas en temas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres.*

*Elaborar un plan de acción comunitaria y un Foro que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ. Esta meta se realizará en los municipios de Culiacán, Navolato y Mazatlán.*

**E) 5.MT / Meta MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción**

*comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público. Se llevará a cabo en los municipios de Culiacán, Navolato y Mazatlán.*

*Se elaborará un plan de acción comunitaria que debe contener los componentes de recuperación, apropiación y nuevas formas de habitar el espacio, mediante un proceso de asesoría y acompañamiento técnico a las integrantes de la Red MUCPAZ.*

*Así como también la realización del proceso de capacitación replicadora, dirigido a las integrantes de la Red MUCPAZ y elaboración de una "Guía básica para Redes MUCPAZ" que contenga información y herramientas para ser replicadoras.*

*Finalmente se contempla realizar un foro para la presentación pública de las estrategias para la implementación del plan de acción comunitaria.*

## HISTORIA DE LA IMEF

*El 28 de octubre de 2021, el Congreso del Estado de Sinaloa aprobó por unanimidad crear la Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo; en la sesión ordinaria, diputadas y diputados resolvieron pertinente las modificaciones a diversas leyes estatales para crear esta nueva Secretaría y, a la vez para desaparecer el Instituto Sinaloense de las Mujeres.*

*Al someterse a votación, las 38 diputadas y diputados presentes emitieron su voto a favor. Antes de someterse a votación el dictamen correspondiente, el Congreso*

*del Estado realizó un ejercicio más de Parlamento Abierto para recoger opiniones de colectivos de mujeres y de activistas de la lucha por los derechos de las mujeres.*

*La Secretaría de las Mujeres tiene las atribuciones, infraestructura y recursos necesarios para prevenir, atender y combatir el problema de la desigualdad entre mujeres y hombres, encargada de diseñar y ejecutar la política de igualdad, así como coordinadora interinstitucional para la atención de las necesidades en los ámbitos correspondientes.*

*La Secretaría estará en condiciones de establecer una proyección inmediata, eficaz y podrá decidir, y participar de manera activa e independiente, en la procuración de justicia, la protección de los derechos humanos y en la transversalidad jurídica, protegiendo en todo momento los derechos de las mujeres.*

POBLACIÓN BENEFICIADA Y COBERTURA GEOGRÁFICA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M
	Nombre de la persona beneficiada (formato de nombre propio)	Municipio al que pertenece	Rango de edad (elegir de la lista desplegable)	Mujer (elegir de la lista desplegable)	Hombre (elegir de la lista desplegable)	LGBTTIQA+ (elegir de la lista desplegable)	Grupo LGBTTIQA+ al que pertenece	Indígena (elegir de la lista desplegable)	Grupo Indígena al que pertenece	Afrodendiente (elegir de la lista desplegable)	Grupo afrodescendiente al que pertenece	Discapacidad (elegir de la lista desplegable)	Espec. discap.
1096	Marcelo Hernandez	Culiacan, Sinaloa	25-29	0	1	0		0		0		0	
1097	Maria de Jesus Acosta Benitez	Culiacan, Sinaloa	20-24	1	0	0		0		0		0	
1098	Maria Lucia Montega	Culiacan, Sinaloa	30-34	1	0	0		0		0		0	
1099	Maria Guadalupe Utrera	Culiacan, Sinaloa	25-29	1	0	0		0		0		0	
1100	Dora Rocha Parra	Culiacan, Sinaloa	40-44	1	0	0		0		0		0	
1101	Maria Benitez Uribe	Culiacan, Sinaloa	40-44	1	0	0		0		0		0	
1102	Juana Corta	Culiacan, Sinaloa	60 o más	1	0	0		0		0		0	
1103	Jasme Adriana Chavez Moreno	Culiacan, Sinaloa	30-34	1	0	0		0		0		0	
1104	Alicia Lechuga Lopez	Culiacan, Sinaloa	55-59	1	0	0		0		0		0	
1105	Rosa Maria Zazueta Reyes	Culiacan, Sinaloa	55-59	1	0	0		0		0		0	
1106	David O. Olivares Mendoza	Navolato, Sinaloa	45-49	0	1	0		0		0		0	
1107	Candelaria Hernandez Penteria	Navolato, Sinaloa	40-44	1	0	0		0		0		0	
1108	Maria Nibret Medina Zavala	Navolato, Sinaloa	35-39	1	0	0		0		0		0	
1109	Rubi Irene Olivas Valencia	Navolato, Sinaloa	25-29	1	0	0		0		0		0	
1110	Alexander Sandoval Gurolola	Navolato, Sinaloa	20-24	0	1	0		0		0		0	
1111	Jose Rodrigo Aguilar Hernandez	Navolato, Sinaloa	45-49	0	1	0		0		0		0	
1112	Ethna Yanitza Penteria Ramirez	Navolato, Sinaloa	25-29	1	0	0		0		0		0	
1113	Maria Alicia Gomez Medina	Navolato, Sinaloa	50-54	1	0	0		0		0		0	
1114	Francisca Ledwith Ramirez Juarez	Navolato, Sinaloa	35-39	1	0	0		0		0		0	
1115	Maria de los Angeles Rayva Guerra	Navolato, Sinaloa	50-54	1	0	0		0		0		0	
1116	Rosario de Jesus de la Rosa Medina	Navolato, Sinaloa	50-54	1	0	0		0		0		0	
1117	Yuridia Moreno de Jesus	Navolato, Sinaloa	15-19	1	0	0		0		0		0	
1118	Antonio Cruz Garcia	Navolato, Sinaloa	60 o más	0	1	0		0		0		0	
1119	Jesus Bello C.	Navolato, Sinaloa	35-39	0	1	0		0		0		0	
1120	Ana Guadalupe Carrillo	Navolato, Sinaloa	20-24	1	0	0		0		0		0	
1121	Marcela Merino Garcia	Navolato, Sinaloa	40-44	1	0	0		0		0		0	
1122	Nora Yanett Amarillas A.	Navolato, Sinaloa	40-44	1	0	0		0		0		0	

*Meta MF-1 Impulsar el fortalecimiento de capacidades a los Grupos Estatales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA) y las Instituciones Públicas sobre el acceso a servicios de anticoncepción, anticoncepción de emergencia, aborto seguro para adolescentes y atención a la violencia sexual.*

*Se benefició a una población de: 152 personas*

*Mujeres: 128  
Hombres: 24*

*Meta MF-2 Promover la agenda de niñez y adolescencia frente al embarazo adolescentes desde la voz de las infancias y las adolescentes de 10 – 19 años.*

*Se benefició a una población de: 226 personas*

*Mujeres: 143*

*Hombres: 83*

*Meta MF-4 Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.*

*Esta Meta cubrió los municipios más alejados del estado como son Choix, Sinaloa de Leyva, la parte costera de San Ignacio y de la zona sur, el municipio de Concordia.*

<i>Municipio</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
<i>Choix</i>	<i>16</i>	<i>10</i>
<i>Sinaloa de Leyva</i>	<i>35</i>	<i>52</i>
<i>San Ignacio</i>	<i>43</i>	<i>31</i>
<i>Concordia</i>	<i>91</i>	<i>35</i>
<i>Total</i>	<i>185</i>	<i>128</i>

*Se benefició a una población total de: 313 personas*

*Mujeres: 185*

*Hombres: 128*

*\* Esta es una cifra calculada en base a la información vaciada de las listas de asistencia, sin embargo, la cantidad de personas que se beneficiaron es mayor*

ya que muchas otras personas asistieron como oyentes y no tuvieron interés en registrarse, a pesar de que les solicito registrarse en las listas de asistencia.

*Meta MUCPAZ-MF-1 Creación de Redes-MUCPAZ en municipios estratégicos para la reconstrucción del tejido social con enfoque de paz, a través de reuniones de trabajo, instalación de Redes, capacitación, elaboración de un Plan de acción comunitaria y un foro público.*





Esta meta abarco los municipios de Culiacán, Navolato y Mazatlán, a continuación, se muestra en la tabla las personas que se beneficiaron conforme la actividad.

<i>Actividad</i>	<i>Municipio</i>	<i>Mujeres</i>	<i>hombres</i>	<i>Total</i>
<i>Instalación y conformación de la red MUCPAZ</i>	<i>Culiacán</i>	<i>120</i>	<i>02</i>	<i>122</i>
	<i>Navolato</i>	<i>59</i>	<i>--</i>	<i>59</i>
	<i>Mazatlán</i>	<i>130</i>	<i>01</i>	<i>131</i>
<i>Capacitación a mujeres de la Red MUCPAZ</i>	<i>Culiacán</i>	<i>101</i>	<i>--</i>	<i>101</i>
	<i>Navolato</i>	<i>18</i>	<i>--</i>	<i>18</i>
	<i>Mazatlán</i>	<i>45</i>	<i>--</i>	<i>45</i>
<i>Capacitación a personas Servidoras Publicas</i>	<i>Culiacán</i>	<i>22</i>	<i>01</i>	<i>23</i>
	<i>Navolato</i>	<i>21</i>	<i>16</i>	<i>37</i>
	<i>Mazatlán</i>	<i>22</i>	<i>07</i>	<i>29</i>

*Meta MUCPAZ-MF-2 Fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz a través de la elaboración del Plan de acción comunitaria, capacitación especializada, formación como replicadoras y un foro público. Se llevará a cabo en los municipios de Culiacán, Navolato y Mazatlán.*

<i>Actividad</i>	<i>Municipio</i>	<i>Mujeres</i>
<i>Capacitación para el Fortalecimiento de la Red MUCPAZ y elaboración del Plan de Acción Comunitaria.</i>	<i>Culiacán</i>	<i>109</i>
	<i>Navolato</i>	<i>49</i>
	<i>Mazatlán</i>	<i>82</i>

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

<i>Evidencia fotográfica*</i>	
<p><i>Nombre de actividad: Obligaciones y Limites Normativos, Abordaje para la Detección y Atención (Marco Legal para erradicar la Violencia Familiar, Sexual y contra las Mujeres); Capacitación dirigida al personal de salud y trabajo social que brinda servicios de salud sobre atención integral del Aborto Seguro (IVE, ILE).</i></p> <p><i>Fecha de realización: 22 de septiembre de 2022.</i></p> <p><i>Responsable de actividad: Lcda. Marlenne Espinosa.</i></p>	
<i>Fotografía 1</i>	<i>Fotografía 2</i>
	
<i>Fotografía 3</i>	<i>Fotografía 4</i>
	

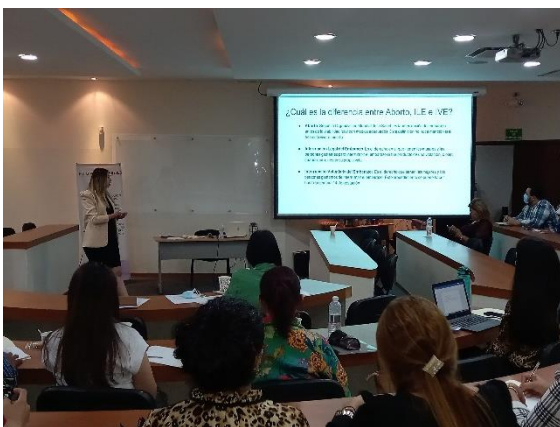
Evidencia fotográfica\*

*Nombre de actividad:* Aborto Seguro; Interrupción voluntaria del Embarazo e Interrupción Legal del Embarazo, dirigido a Grupo de Estrategia y Protección al Embarazo Adolescente.

*Fecha de realización:* 23 de septiembre de 2022.

*Responsable de actividad:* Mtra. Pamela Quihuis Ramos.

Fotografía 1



Fotografía 2



Evidencia fotográfica\*

*Nombre de actividad:* Taller: RUTA NAME "Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años".

*Fecha de realización:* 27 de septiembre de 2022.

*Responsable de actividad:* MC. Dora Lidia Castro Montoya.

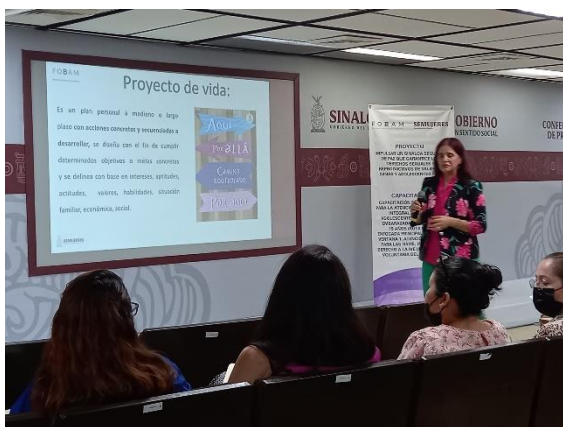
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad: "Elaboración de Dictámenes Psicológicos y Médicos con Enfoque de Derecho de la Niñez y Derechos Humanos".*

*Fecha de realización: 30 de septiembre de 2022.*

*Responsable de actividad: Dra. Beatriz López Castro.*

*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



*Fotografía 3*



*Fotografía 4*



*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad: FORO "Derechos sexuales y derechos reproductivos de niñas, niños y adolescentes.*

*Fecha de realización: 20 de octubre de 2022.*

*Responsable de actividad: C. Gabriela Inzunza y C. Eiko Kuroda Inzunza.*

*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



*Fotografía 3*



*Fotografía 4*



*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad: Educación Integral en Sexualidad Comunitaria.*

*Fecha de realización: 28 de octubre de 2022.*

*Responsable de actividad: C. Amparo Natalia Reyes Andrade y C. Korina Cervantes.*

*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



*Fotografía 3*



*Fotografía 4*



Evidencia fotográfica\*

*Nombre de actividad:* Difusión de los materiales en materia de Educación Integral en Sexualidad a niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

*Fecha de realización:* 29 de noviembre de 2022.

*Responsable de actividad:* C. Amparo Natalia Reyes Andrade y C. Korina Cervantes.

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad: Conformación e Instalación de la Red de Mujeres Constructoras de Paz.*

*Fecha de realización: 21 de octubre de 2022.*

*Responsable de actividad: Lcda. María Guadalupe Ortiz Cuadras.*

*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



*Fotografía 3*



*Fotografía 4*



*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad:* Capacitación a mujeres que conforman la Red de Mujeres Constructoras de Paz.

*Fecha de realización:* 05 de noviembre de 2022.

*Responsable de actividad:* Lcda. María Guadalupe Ortiz Cuadras.

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad: Firma de convenio de colaboración interinstitucional por las redes de mujeres constructoras de paz (MUCPAZ).*

*Fecha de realización: 12 de noviembre de 2022.*

*Responsable de actividad: Dra. María Teresa Guerra Ochoa, secretaria de las Mujeres en Sinaloa.*

*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



*Fotografía 3*



*Fotografía 4*



*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad:* Taller de Capacitación dirigido a personas servidoras públicas para comprender la violencia de género, igualdad y prevenir conductas generadoras de violencia hacia las mujeres.

*Fecha de realización:* 12 de noviembre de 2022.

*Responsable de actividad:* Lcda. María Guadalupe Ortiz Cuadras y Lcda. María de Jesús Armenta Acosta.

*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



*Fotografía 3*



*Fotografía 4*



Evidencia fotográfica\*

*Nombre de actividad: FORO de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz.*

*Fecha de realización: 09 de diciembre de 2022.*

*Responsable de actividad: Lcda. María Guadalupe Ortiz Cuadras y Lcda. María de Jesús Armenta Acosta.*

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Evidencia fotográfica\*

*Nombre de actividad:* Confirmación e instalación de la Red de Mujeres Constructoras de Paz, Capacitación y Elaboración del Plan de Acción Comunitario.

*Fecha de realización:* 01 de diciembre de 2022.

*Responsable de actividad:* Lcda. María de Jesús Armenta Acosta.

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Evidencia fotográfica\*

*Nombre de actividad:* Firma de acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de redes Mujeres Constructoras de Paz en el municipio de Navolato, Sinaloa.

*Fecha de realización:* 18 de noviembre de 2022.

*Responsable de actividad:* Secretaría de las Mujeres.

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



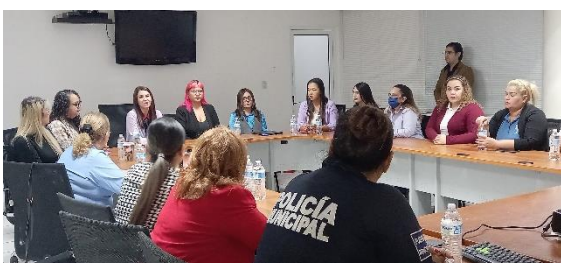
*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad: Firma de convenio de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de redes de mujeres constructoras de paz en el municipio de Culiacán, Sinaloa.*

*Fecha de realización: 12 de diciembre 2022.*

*Responsable de actividad: Lcda. María de Jesús Armenta Acosta.*

*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



*Fotografía 3*



*Fotografía 4*



## RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

*En base a los comentarios obtenidos en las encuestas, pude constatar que tanto las personas servidoras públicas, como la ciudadanía en general perseguimos un fin común, el cual se enfoca en detectar, prevenir y erradicar todo tipo de violencia, el bienestar común y trabajar para fortalecer la equidad de género y la igualdad social, por tal motivo no dejaron de escucharse comentarios de que este tipo de capacitaciones deben ser constantes para llegar a concientizar más a la población en relación a la problemática del tema de la equidad e igualdad de género. Sin embargo, de la parte que no fue del total agrado para los asistentes fue la falta de continuidad de los programas y que el tiempo destinado al desarrollo de los temas fue breve.*

*A continuación, se muestran algunas de las encuestas recabadas.*

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**

*Taller de capacitación dirigido a personas Servidoras públicas para comprender la violencia de género, igualdad y prevenir conductas generadoras de violencia hacia las mujeres.*

**ACTIVIDAD:** *públicas para comprender la violencia de género, igualdad y prevenir conductas generadoras de violencia hacia las mujeres.*

Nos preocupamos por la calidad de nuestros cursos y por ello te pedimos respondas la siguiente encuesta de opinión, la cual es anónima y sirve únicamente para retroalimentar y mejorar nuestros cursos.

Califica según la escala, donde 5 es deficiente y 10 excelente.

*Sala de Cabildo, Mazatlán, Sin.*      Fecha: *12/nov/2022.*

En cuanto a los contenidos vistos:	5	6	7	8	9	10
Los temas vistos son de utilidad para el desempeño de mis funciones.						X
El curso proporciona herramientas útiles para el desarrollo de mi trabajo y/o desarrollo personal.						X
La metodología utilizada facilitó el aprendizaje.						X

En cuanto a la programación de los temas:	5	6	7	8	9	10
El tiempo destinado a cada tema es el adecuado.				X		
El desarrollo y orden de los temas favorece el análisis y aprendizaje.						X

En cuanto a los objetivos del curso:	5	6	7	8	9	10
Se cumplió con el objetivo del curso.						X
Los contenidos y temas del curso corresponden a los objetivos planteados.						X

En cuanto a la organización:	5	6	7	8	9	10
Las condiciones físicas del salón facilitan el aprendizaje.						X
Los materiales empleados en el curso fueron los necesarios para el desarrollo del mismo.						X

En cuanto al instructor (a):	5	6	7	8	9	10
El _____ instructor demostró tener un conocimiento profundo de los temas.						X
Atendió y aclaró las dudas de los participantes.						X
Mantuvo un buen ritmo en las actividades y ejercicios.						X

Lo más interesante del curso fue:	Lo que menos me gustó del curso fue:
<i>La importancia que se le da a los temas. - Crear conciencia de la importancia de la igualdad de género y el respeto a la mujer.</i>	<i>FALTO TIEMPO PARA TOCAR OTROS TEMAS DE INTERES.</i>

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**

*Taller de capacitación dirigido a personas Servidoras Públicas para comprender la violencia de género, igualdad y prevenir conductas generadoras de violencia hacia las mujeres.*

**ACTIVIDAD:** *Públicas para comprender la violencia de género, igualdad y prevenir conductas generadoras de violencia hacia las mujeres.*

Nos preocupamos por la calidad de nuestros cursos y por ello te pedimos respondas la siguiente encuesta de opinión, la cual es anónima y sirve únicamente para retroalimentar y mejorar nuestros cursos.

Califica según la escala, donde 5 es deficiente y 10 excelente.

*Sala de Cabildo, Mazatlán, Sin. Fecha: Sábado 12-NOV-22*

En cuanto a los contenidos vistos:	5	6	7	8	9	10
Los temas vistos son de utilidad para el desempeño de mis funciones.						X
El curso proporciona herramientas útiles para el desarrollo de mi trabajo y/o desarrollo personal.						X
La metodología utilizada facilitó el aprendizaje.						X

En cuanto a la programación de los temas:	5	6	7	8	9	10
El tiempo destinado a cada tema es el adecuado.				X		
El desarrollo y orden de los temas favorece el análisis y aprendizaje.					X	

En cuanto a los objetivos del curso:	5	6	7	8	9	10
Se cumplió con el objetivo del curso.						X
Los contenidos y temas del curso corresponden a los objetivos planteados.						X

En cuanto a la organización:	5	6	7	8	9	10
Las condiciones físicas del salón facilitan el aprendizaje.						X
Los materiales empleados en el curso fueron los necesarios para el desarrollo del mismo.						X

En cuanto al instructor (a):	5	6	7	8	9	10
El _____ instructor demostró tener un conocimiento profundo de los temas.						X
Atendió y aclaró las dudas de los participantes.						X
Mantuvo un buen ritmo en las actividades y ejercicios.						X

Lo más interesante del curso fue:	Lo que menos me gustó del curso fue:
<i>- los temas puntualizados. - Despeje de dudas</i>	<i>El tiempo q se impartió el curso, se se adecuase o entendiese, fuera esencial.</i>

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**

Capacitación a autoridades municipales sobre MUCPAZ, Navolato, Sinaloa  
**ACTIVIDAD:** Inspección de Género

Nos preocupamos por la calidad de nuestros cursos y por ello te pedimos respondas la siguiente encuesta de opinión, la cual es anónima y sirve únicamente para retroalimentar y mejorar nuestros cursos.

Califica según la escala, donde 5 es deficiente y 10 excelente.

Fecha: 18-10-22

En cuanto a los contenidos vistos:	5	6	7	8	9	10
Los temas vistos son de utilidad para el desempeño de mis funciones.						X
El curso proporciona herramientas útiles para el desarrollo de mi trabajo y/o desarrollo personal.						X
La metodología utilizada facilitó el aprendizaje.						X

En cuanto a la programación de los temas:	5	6	7	8	9	10
El tiempo destinado a cada tema es el adecuado.				X		
El desarrollo y orden de los temas favorece el análisis y aprendizaje.						X

En cuanto a los objetivos del curso:	5	6	7	8	9	10
Se cumplió con el objetivo del curso.						X
Los contenidos y temas del curso corresponden a los objetivos planteados.						X

En cuanto a la organización:	5	6	7	8	9	10
Las condiciones físicas del salón facilitan el aprendizaje.					X	
Los materiales empleados en el curso fueron los necesarios para el desarrollo del mismo.						X

En cuanto al instructor (a):	5	6	7	8	9	10
El _____ instructor demostró tener un conocimiento profundo de los temas.						X
Atendió y aclaró las dudas de los participantes.						X
Mantuvo un buen ritmo en las actividades y ejercicios.						X

Lo más interesante del curso fue:	Lo que menos me gustó del curso fue:
<u>↳ Participación</u>	<u>El tiempo aplicado</u>

**ENCUESTA DE SATISFACCIÓN**

*Taller de Capacitación dirigido a personas Servidoras Públicas.*

Nos preocupamos por la calidad de nuestros cursos y por ello te pedimos respondas la siguiente encuesta de opinión, la cual es anónima y sirve únicamente para retroalimentar y mejorar nuestros cursos.

Califica según la escala, donde 5 es deficiente y 10 excelente.

*Sala de Juntas de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, Culiacán, Sinaloa*

Fecha: *12/12/2022*

En cuanto a los contenidos vistos:	5	6	7	8	9	10
Los temas vistos son de utilidad para el desempeño de mis funciones.					✓	
El curso proporciona herramientas útiles para el desarrollo de mi trabajo y/o desarrollo personal.					✓	
La metodología utilizada facilitó el aprendizaje.					✓	

En cuanto a la programación de los temas:	5	6	7	8	9	10
El tiempo destinado a cada tema es el adecuado.					✓	
El desarrollo y orden de los temas favorece el análisis y aprendizaje.						✓

En cuanto a los objetivos del curso:	5	6	7	8	9	10
Se cumplió con el objetivo del curso.						✓
Los contenidos y temas del curso corresponden a los objetivos planteados.					✓	

En cuanto a la organización:	5	6	7	8	9	10
Las condiciones físicas del salón facilitan el aprendizaje.						✓
Los materiales empleados en el curso fueron los necesarios para el desarrollo del mismo.					✓	

En cuanto al instructor (a):	5	6	7	8	9	10
El/ la instructor/a demostró tener un conocimiento profundo de los temas.						✓
Atendió y aclaró las dudas de los participantes.					✓	
Mantuvo un buen ritmo en las actividades y ejercicios.						✓

Lo más interesante del curso fue:	Lo que menos me gustó del curso fue:
<i>Adaptabilidad al tipo de público</i>	

MEDIOS O MÉTODOS UTILIZADOS PARA LA COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

La información de los resultados obtenidos es publicada a través de la página oficial de la Secretaría de las Mujeres en el siguiente link: <https://semujeres.sinaloa.gob.mx/category/fobam-2022/>



PERSONAS BENEFICIADAS FOBAM 2022.

Personas	
1,282	
Mujeres	Hombres
966	265
Niñas	Niños
17	34

## EXPERIENCIA Y APRENDIZAJES OBTENIDOS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO

*Lo que aprendí de este proyecto fue conocer la problemática que aqueja tanto a las juventudes en cuanto a sus derechos sexuales y reproductivos como resolver situaciones, retos o responder a preguntas, a través de mis conocimientos, investigación, reflexión y cooperación activa.*

*El trabajo organizado en el desarrollo de este proyecto, me permitió integrar la teoría junto a la práctica; promover la responsabilidad personal y de equipo al establecer metas propias; así como fomentar el pensamiento autocrítico y evaluativo, fue muy satisfactorio conocer tantos lugares donde se hizo llegar la información, ver como las personas se interesaron tanto en cada tema, la participación activa, el dialogo que este generaba, conocer las experiencias de otras personas y aprender junto con ellas, identificarme con algunas de ella en cuanto a que cada ser humano busca sentir seguridad dentro de sus espacios de convivencia.*

*PRINCIPALES APRENDIZAJES Y LOGROS DEL FOBAM 2022*

*Llegar a lugares alejados donde la información no se comparte, la participación de la ciudadanía, en cada actividad, las firmas de los acuerdos de vinculación, acompañamiento y fortalecimiento de la estrategia de las redes de mujeres constructoras de paz con las autoridades municipales y la Secretaria de las Mujeres, así como la toma de protesta por parte de la autoridad que le da formalidad, representada por el Gobernador C. Rubén Rocha Moya ya que es la primera vez que se forman este tipo de Redes en beneficio de las niñas, adolescentes y mujeres en la localidad.*

*A continuación se muestran algunas imágenes de la toma de protesta a las mujeres que integran las redes MUCPAZ en Sinaloa.*

*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad: Toma de Protesta de Mujeres que conforman las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ). Culiacán, Sinaloa.*

*Fecha de realización: 25 de noviembre de 2022.*

*Responsable de actividad: Secretaria de las Mujeres.*

*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



Fotografía 3



Fotografía 4



### FACTORES QUE FAVORECIERON O DIFICULTARON LA INTERVENCIÓN

*Que en muchas de las ocasiones para poder llevar a cabo estas actividades fue necesario ajustar horarios de convivencia familiar, puesto que las mujeres en condición laboral era difícil localizarlas en horarios de trabajo, esto generó que las capacitaciones se impartieran la mayoría de las veces en horarios nocturnos.*

*Y también el no contar con un vehículo exclusivo para las actividades del desarrollo del programa FOBAM, ya que algunas colonias fueron de difícil acceso para los traslados y en algunos casos con deficiencia en el servicio de transporte público.*

### REFLEXIONES Y AUTOCRITICAS SOBRE LOS PROCESOS LLEVADOS A CABO

*Considero que estar abrumados por la violencia que consumimos en medios y redes sociales a diario, perdemos de vista que la naturaleza humana es vivir en paz. Pero, ¿Qué significa eso? Construir una cultura de paz significa resolver conflictos y diferencias a través del dialogo, la cooperación, el respeto por la vida y la no violencia. Cuando sucede una pelea o se llega al extremo del asesinato significa que hemos sido incapaces de razonar y nos hemos dejado ganar por el impulso.*

*Otra característica de vivir una cultura de paz es que no debe haber exclusión. La paz es incluyente. Cuando una sociedad es capaz de vivir en paz, lo hace para todas, todos y todes, especialmente para los más vulnerables, como personas con discapacidad, pobres y sin acceso a la educación.*

*La paz positiva es todo aquello que se hace en una comunidad para construir una cultura de paz; por ejemplo, el rol de la sociedad civil organizada, el buen funcionamiento del gobierno, los bajos niveles de corrupción, las buenas relaciones entre vecinos y el libre flujo de información.*

*Todos tenemos una responsabilidad en la construcción de una cultura de paz. Eso significa que, desde nuestra casa, trabajo y en la vía pública, cada quien elige todos los días si quiere ser una persona violenta o una persona amable y pacífica.*

#### *RECURSOS DIDÁCTICOS GENERADOS*

*Meta MF-4.- Implementar procesos de sensibilización sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) dirigidos a comunidades escolares y no escolares con la participación de actores locales e institucionales.*

- *Díptico sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad.*

La *Educación Integral en Sexualidad (EIS)* es un proceso que se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que las y los empoderarán para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos (UNESCO, 2018).

Para más información visita:

El Centro de Salud más cercano

[www.comolehago.org](http://www.comolehago.org)

Personal capacitado DIF

## Derechos Sexuales y reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad



\*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.\*

**1** Una vida libre de discriminación

**2** La igualdad entre mujeres y hombres

**3** La autonomía, a la integridad y a una vida libre de violencia

**4** La libertad, autodeterminación y libre desarrollo de la personalidad

**5** Expresar nuestra identidad sexual, de género y orientación sexual

**6** La Educación Integral de la Sexualidad en lenguas, lenguajes y con recurso acordes a nuestras necesidades y de nuestras familias.

**7** La información científica sobre sexualidad en lenguas, formatos y tecnologías acorde a nuestros requerimientos

**8** Respeto de la intimidad y la privacidad sexual

**9** El ejercicio libre, placentero e informado de la sexualidad

**10** La atención de salud sexual y reproductiva acorde a los requerimientos de nuestra discapacidad

**11** Decidir sobre el ejercicio de la maternidad, la paternidad, la adopción y la reproducción asistida

**12** Establecer relaciones afectivas y sexuales, así como la expresión pública y privada de afectos

**13** La participación, consulta e incidencia en las políticas públicas sobre salud sexual y reproductiva

**Es importante conocer a profundidad estos derechos y propiciar el pleno respeto de todos y cada uno de ellos.**

\*Este proyecto fue financiado con recursos del Instituto Nacional de las Mujeres, el cual no necesariamente comparte las opiniones aquí vertidas.\*

- *Guía ¿Cómo le explico? Guía informativa para el acompañamiento de familias con hijas e hijos con discapacidad, hacia la promoción la salud sexual y reproductiva y el goce de sus derechos*



- *Cuadernillo informativo y de ejercicios para niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad y sus familias hacia la promoción la salud sexual y reproductiva y el goce de sus derechos. Complemento de la Guía "¿Cómo le explico?"*



- *Canción infantil: Parte privadas*



<https://youtu.be/PE35HPSAk38>

Enlace de material para descargar:

<https://semujeres.sinaloa.gob.mx/category/material-de-difusion-2022/>

- *Canción para adolescentes y jóvenes: Ama tu cuerpo*  
<https://youtu.be/OhrZRVM5MW4>



Enlace de material para descargar:

<https://semujeres.sinaloa.gob.mx/category/material-de-difusion-2022/>

## EXPERIENCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### *Resumen de la implementación y ejecución*

*En seguimiento a lo establecido en el proyecto, se llevó a cabo el día 20 de diciembre del presente año, la presentación de resultados de resultados de la implementación del proyecto ante las y los integrantes del Comité de Vigilancia en el cual se informaron las actividades realizadas, los municipios visitados, los insumos generados y la población beneficiada.*

*En dicha reunión las y los integrantes emitieron sus recomendaciones para la implementación del proyecto para el próximo año, así como también manifestaron estar de acuerdo con los resultados obtenidos y hacer de su conocimiento que no se presentaron quejas o denuncias respecto al Mecanismo de Participación Ciudadana.*

*En este sentido, en esta mencionada reunión ante el comité de vigilancia para presentar los resultados obtenidos, se expuso de manera general pero entendible los temas, mencionando todas las metas, así como el desarrollo de cada actividad, comentó acerca de los resultados obtenidos, la metodología implementada para el óptimo desarrollo, así como los puntos de vista de las autoridades interinstitucionales que participaron en los talleres de capacitación acerca del proyecto, la contestación de las preguntas fue acertada a cada una de ellas.*

*Durante esta presentación de resultados, las personas que integran el comité de vigilancia, hicieron cuestionamientos referente a los resultados obtenidos, mismos cuestionamientos que fueron respondidos de manera precisa, clara y entendible logrando convencer al auditorio. Como observación por parte del comité de vigilancia para mejorar los resultados fue únicamente que en la parte de los videos musicales dirigidos para el público infantil agregar más personajes animados y reducir el tiempo de duración de la canción. En el caso de la canción*

para adolescentes y jóvenes solamente acortar más el tiempo de duración de la canción. Como conclusión desde el punto de vista de las personas asistentes fue muy satisfactorio, ya que se obtuvo buena aceptación del trabajo realizado.

*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad: Presentación de Resultados del proyecto FOBAM 2022 ante el Comité de Vigilancia.*

*Fecha de realización: 20 de diciembre de 2022.*

*Responsable de actividad: Lcda. Mariel Dayana Vega Yee.*

*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



*Fotografía 3*



*Fotografía 4*



## *PROPUESTAS PARA EXPERIENCIAS FUTURAS*

*Darle el seguimiento y continuidad a las propuestas y solicitudes hechas, así como realizar las gestiones pertinentes ante las autoridades competentes de las solicitudes realizadas por las personas de la sociedad civil que participaron en las diferentes metas, tener más cobertura y seguir fortaleciendo y capacitando para el crecimiento de las redes de mujeres constructoras de paz. Fortalecer las acciones para contribuir con la identificación y atención oportuna e integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes.*

ANEXOS

MINUTAS DE TRABAJO

*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad: Primera reunión con las personas de las consultorías.*

*Fecha de realización: 01 de septiembre de 2022.*

*Responsable de actividad: Secretaria de las Mujeres.*

Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



MINUTA DE REUNIÓN

<b>ASISTENTES A LA REUNIÓN:</b>	
<i>detalles con respecto a la Meta 5 (MUCPAZ).</i>	
<b>FECHA Y LUGAR DE LA REUNIÓN:</b> <i>28 de septiembre de 2022, Instalaciones de Compavif.</i>	
<b>HORA DE INICIO:</b> <i>10:00 a.m.</i>	<b>HORA DE TÉRMINO:</b> <i>12:15 p.m.</i>
<p><i>Consultoría a cargo de la Meta 5 (MUCPAZ)</i>  <i>Titular de Compavif</i>  <i>Mariel Dayana Vega Yee (Coordinadora FOBAM 2022)</i>  <i>Lourdes Adelina Salazar Camacho (Monitoreo y Seguimiento FOBAM 2022)</i>  <i>Cassandra Sicairos Alfaro (Participación Ciudadana FOBAM 2022)</i></p>	

<b>AGENDA DE LA REUNIÓN</b>
<p><i>Presentación de las integrantes de la gestión</i>  <i>Planes y estrategias que se implementaran para la creación de las redes MUCPAZ</i>  <i>Lugar y fecha de la próxima reunión</i></p>

<b>ACUERDOS Y COMPROMISOS</b>
<p><i>Con el objetivo de sumar esfuerzos, nos reunimos con la titular de Compavif Sinaloa, para acordar la creación de 5 redes MUCPAZ en Culiacán y 1 en Costa Rica, Sinaloa, con el objetivo de capacitar a las mujeres que conformen la Red para su empoderamiento para que sean la voz para la generación de paz, enseñarles a como desenvolverse como autogestoras y multiplicadoras de estrategias, se idealizo a 20 mujeres por red. Se propuso generar un espacio para próxima reunión con cabildo.</i></p>

*\*La IMEF es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://semujeres.transparenciasinaloa.gob.mx/aviso-de-privacidad-de-la-secretaria-de-las-mujeres/>*

ANEXOS

*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad: Reunión de trabajo con instancia de mujeres y Compavif.*

*Fecha de realización: 28 de septiembre de 2022.*

*Responsable de actividad: Compavif y consultoría responsable de la Meta 5 (MUCPAZ).*

*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



*Fotografía 3*



*Fotografía 4*



Previo a este conjunto de acciones se suman importantes reuniones, una de estas se dio por parte de nuestra Secretaria Dra. María Teresa Guerra Ochoa y el Secretario de Salud de Sinaloa, Dr. Cuitláhuac González Galindo con el fin de enfatizar temas referentes al mejoramiento en la atención que se brinda a las mujeres que deciden interrumpir su embarazo, la prevención de embarazos en adolescentes y la eliminación de la violencia de todo tipo en los hospitales para brindar un mejor servicio de prevención y atención de las mujeres en el sistema de salud.

Extendiendo su compromiso de sumarse a la construcción de un Sinaloa de bienestar para sus mujeres.

## ANEXOS

<i>Evidencia fotográfica*</i>	
<p><i>Nombre de actividad: Mejoramiento en la atención de las mujeres en el sistema de salud.</i></p> <p><i>Fecha de realización: 12 de agosto de 2022.</i></p>	
<i>Fotografía 1</i>	<i>Fotografía 2</i>
	





Fotografía 3



Fotografía 4

*También en el transcurso de este periodo de actividades, se instaló y se dio toma de protesta formal al grupo estatal para la prevención del embarazo en adolescentes (GEPEA), el cual tiene como tarea cooperar para posicionar en la agenda el tema del embarazo en adolescentes y generar políticas públicas adecuadas para su prevención.*

ANEXOS

<i>Evidencia fotográfica*</i>	
<i>Nombre de actividad: Instalación y toma de protesta del GEPEA. Fecha de realización: 15 de julio de 2022.</i>	
<i>Fotografía 1</i>	<i>Fotografía 2</i>
	
<i>Fotografía 3</i>	<i>Fotografía 4</i>
	

*Se llevó a cabo una reunión virtual cuya finalidad es la instalación del Comité de vigilancia del programa Fobam 2022, para lo cual esta instancia será la encargada de dar seguimiento, supervisar y vigilar el cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos del Fobam; así como, de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.*

*Dicho Comité de Vigilancia quedo conformado por: una persona integrante del Consejo Social o Consultivo del Inmujeres, 3 personas beneficiarias del proyecto, considerando la participación de niños, niñas, adolescentes, madres, padres o*

tutores y/o de personas funcionarias públicas que participen en las actividades derivadas del proyecto Fobam y de dos personas representantes de la sociedad civil con amplia experiencia y reconocimiento en el ámbito local en temas de

derechos sexuales y reproductivos, perspectiva de género, derechos de las mujeres y derechos humanos, las cuales podrán ser invitadas de forma directa por la IMEF.

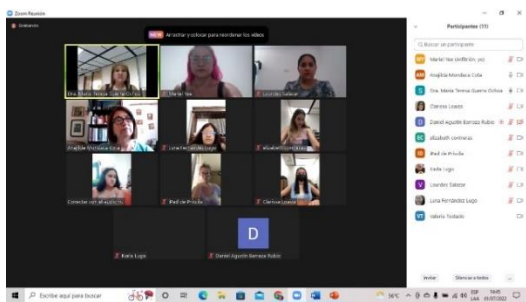
Entre otras funciones dicho comité tendrá como objetivo, vigilar que todas las acciones comprometidas en el proyecto Fobam 2022 se desarrollen con perspectiva de género e interculturalidad, con análisis interseccional y enfoque de derechos humanos.

*Evidencia fotográfica\**

*Nombre de actividad: Instalación del Comité de vigilancia del programa FOBAM 2022.*

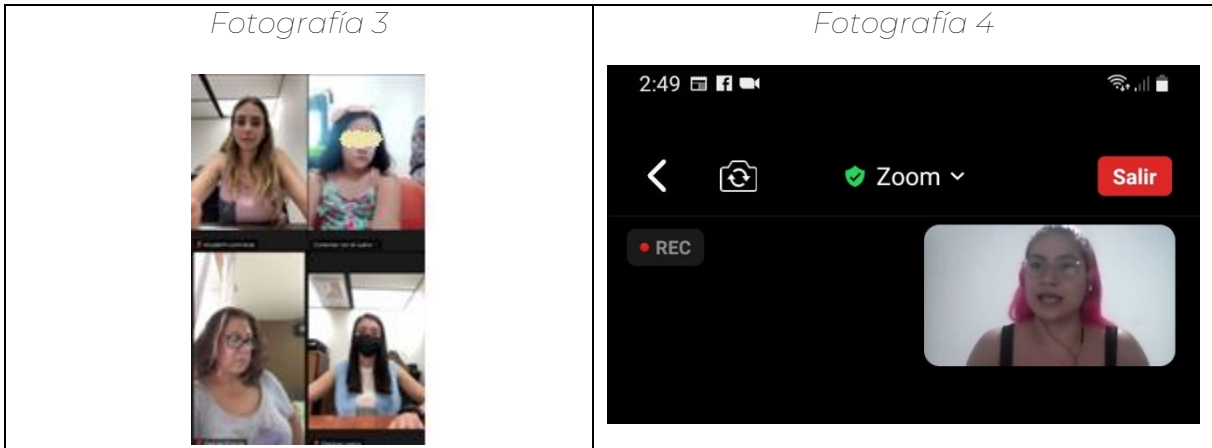
*Fecha de realización: 01 de julio de 2022.*

*Fotografía 1*






*Fotografía 2*





*De manera conjunta también se formalizo reuniones con representantes de asociaciones civiles para trabajar en conjunto con la secretaria de salud en un programa referente a salud reproductiva que beneficie a las mujeres de los sectores más vulnerables.*

ANEXOS

<i>Evidencia fotográfica*</i>	
<i>Nombre de actividad: Programa de salud reproductiva a beneficio de las mujeres de los sectores más vulnerables.</i>	
<i>Fecha de realización: 27 de junio de 2022.</i>	
<p><i>Fotografía 1</i></p> 	<p><i>Fotografía 2</i></p> 
<p><i>Fotografía 3</i></p> 	<p><i>Fotografía 4</i></p> 